



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

EDICTO No. 002 de 2020
Entre: 27/02/2020 y 02/03/2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA ACTUACION
23.001.33.33.002.2016.00393	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UGPP	MARIA FELICIA BUELVAS MANJARREZ	NOTIFICACIÓN SENTENCIA PARTE DEMANDADA	24 DE FEBRERO DE 2020

Se fija el presente en un lugar público de esta secretaría por el término legal de tres (3) días, hoy JUEVES veintisiete (27) de febrero de dos mil veinte (2020), a las ocho (8) de la mañana y se desfijará el día viernes (02) de marzo dos mil veinte (2020) a las seis (6) de la tarde. **Para notificar a la parte demandada**


CIRA JOSE RODRIGUEZ ALARCON
Secretaria